

COSAS DE LUCENA

Lucena se ha convertido hace tiempo en cantón independiente. Allí donde tanto se ha hablado contra los silvelistas, sin fundamentos razonables, impera un caciquismo odioso, un caciquismo que ejerce omnimoda autoridad y del que es prueba evidente un acuerdo que se ha visto obligada a tomar la comisión permanente de esta Diputación.

El alcalde lucentino obra á su antojo y nada le importa, á lo que parece, las órdenes de la autoridad ni los recordatorios de la misma.

La comisión provincial, examinando las cuentas de aquella cárcel, correspondientes al semestre de Marzo á Agosto de 1901, las devolvió cen reparos y aquella autoridad las remite de nuevo sin subsanar los defectos de que adolecían.

Falta grave constituye la desobediencia de aquel administrador, pero es responsable de ella el alcalde, por quien recibe el funcionario supradicho órdenes que no cumple, ni aquél hace cumplir.

Y que es culpable de esa negligencia en el cumplimiento de un deber es notorio, cuando haciendo caso omiso de las órdenes recibidas, devuelve unas cuentas en el mismo estado que se le remitieron, sin curarse de enmiendas, y casi mofándose del acuerdo de autoridad superior.

Y no se contenta con ello la autoridad local de la ciudad vecina, sino que remite de paso las cuentas de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril últimos, con iguales defectos, con idénticas faltas.

Parece extraordinario el caso y no lo creeríamos á no verlo consignado en documentos oficiales y al no conocer el ambiente político de Lucena.

Mas por esta vez puede que el caciquismo no resulte triunfante, puede que la autoridad se imponga.

La saludable energía de la Comisión provincial conminando al Administrador con la suspensión de empleo y sueldo, que oportunamente se solicitaría, y al alcalde con la multa que autoriza el artículo 184 de la ley municipal, es digna de aplausos, que nosotros no regateamos nunca á la autoridad que mira por sus prestigios y deja á salvo su buen nombre contra las insubordinaciones de enfatuados caciques.

Información militar

EN CORDOBA

Licencia

Se ha concedido al primer teniente del regimiento de Extremadura D. Ricardo Galisteo Pino, de dos meses, para Luque, Cabra y Priego.

Jefe

En la firma del jueves figuró un real decreto nombrando al coronel de infantería D. Gabino Aranda, para mandar el regimiento de Ramales.

Servicio de la plaza para el 24 de Julio.—Guardias del principal y cárcel Reina.—Vigilancia, los cuerpitos de la guarnición.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de la Reina.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

CARMEN DOMINGO

A guisa de tributo y homenaje á la eminente artista mimada de todos los públicos que la conocen, que anoche se despidió del nuestro, y cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, publicamos este esbozo biográfico, débil muestra de la expresión del afecto que su privilegiada inteligencia hace brotar en los corazones en que el arte anida.

Carmen Domingo en sus *tournees* artísticas, ha cosechado siempre aplausos y provecho, lauros abundantes y beneficiosos contratos, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta su figura y extraordinario talento, que desde su *debut* conquistaban las simpatías de los espectadores.

Es una encantadora valenciana que hace honor á la tierra donde vió la primera luz y donde dió los primeros pasos en su vida artística, pues en Valencia, y con aprovechamiento notable cursó los cuatro primeros años de piano y el primero de canto.

Ese Madrid que atrae y fascina á la juventud, porque dá patentes de valer ó refrenda los títulos conquistados, tuvo en su seno á Carmen, que, continuó sus estudios en el Conservatorio y terminó las carreras de piano y canto.

De aquel entonces data su primer triunfo: tras de lucidos ejercicios obtuvo la pensión de 1.500 pesetas que el Ministerio de Fomento, entonces existente, concedía al alumno ó alumna más aventajados.

El fallo de aquel Tribunal lo sancionó el público madrileño la noche del 21 de Febrero de 1899, en que pisó por vez primera el proscenio en un teatro de la importancia del Circo de Parish.

Don Lucas del Cigarral, le valió las primeras ovaciones, que conquistó después en Apolo, de Valencia; Tivoli, de Barcelona; y Calderón de la Barca, de Valladolid, en la temporada veraniega.

Ella estrenó *La Cara de Dios* y *La Cortijera* y sabido el renombre de las mismas, no hay para qué aquilatar los méritos de tan notable tiple.

Los que por obligación leemos la prensa de todas partes, hemos tenido á la vista siempre sus triunfos, ora en Pamplona, Vitoria y San Sebastián, ora en Granada, en Jerez ó Buenos Aires.

De su fructuosa campaña por América se hicieron lenguas los periódicos bonaerenses y, al desembarcar en Cádiz, Casimiro Ortas, que ya conocía las excelentes facultades de Carmen Domingo, la contrató para formar parte de su compañía. Y la prensa de Granada, que por aquel entonces discutía las cualidades de otros artistas, la rindió pleito homenaje desde el principio.

La temporada terminó en Marzo último de un modo brillantísimo, y la compañía pasó de la ciudad de los Cármenes á la del Guadalmedina.

Diarios y revistas malagueñas la prodigaron elogios sin cuento y tuvieron siempre para la genial artista encomiásticas frases.

Y es que, como hemos podido comprobar, Carmen siente y sabe decir; declama como no acostumbramos á oír á tiple alguna y los sollozos que comprimen su pecho, hacen entristecer al que los escucha; conmovido ante la verdad de la fición.

La flexibilidad de su talento hace que á sus ojos asome igualmente la alegría franca, comunicativa, que embelena al que la contempla y que llena de gozo á quien la admira.

Por eso baten palmas los espectadores subyugados por el arte que resplandece en sus creaciones, por el alma que entrega por entero á las mismas.

Aquí la hemos aplaudido con verdadero entusiasmo en cuantas obras ha hecho y su labor artística es unánimemente elogiada por todos, pues todos reconocen que en Carmen Domingo son cualidades sobresalientes la hermosura, el talento y la modestia.

La imparcialidad que guía nuestros actos demuestra que nuestro elogio es sincero. El encontrarse Carmen ausente de Córdoba desde hoy prueba que es desinteresado.

Porque nosotros que adoramos la belleza en sus manifestaciones múltiples y rendimos culto al arte verdadero no censuramos por capricho ni aplaudimos fascinados por las miradas llenas de intención, por las sonrisas picarescas ó las formas exuberantes de las tiples, y por eso mismo aplaudimos sin reserva á la artista genial que matizó de afiligranadas dulzuras *La balada de la luz* y demostró virilidad y apasionamiento en *La Trapería*.

DANIEL AGUILERA
(Morsamor.)

GRACIAS

Al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación.

Señor: á nombre de mi desolada familia y en el mio propio doy á V. E. las más expresivas gracias por mitigar en parte nuestras tristezas con el atento B. L. M. que se digna remitirnos.

La Esperanza, luz que nos iba fallando, aparece de nuevo en nuestra alma dolida por el pesar.

Gracias Sr. Ministro; hace siete días que el pobre demente, si no ha muerto, anda por esos campos ¿por que no escribiría á V. E. en los primeros momentos? Que Dios me ampare y premie V. E. sus buenas obras.

Esto pide el que con toda consideración y respeto se ofrece su servidor q. s. m. b.
Antonio Cabrera.

Córdoba 26 Julio 1902.

Lo que se lee

REVISTAS DE REVISTAS

NUEVO MUNDO, publica esta semana un número verdaderamente notable. Entre otras informaciones de actualidad contiene una muy interesante de la estancia de la embajada japonesa en San Sebastián y otra de la llegada de los primeros *botijos* á Valencia, con los coches adornados por los artistas valencianos.

El mitin de los obreros ferroviarios en el teatro Barbieri.—La torre de San

Marcos de Venecia, que se derrumbó recientemente.—Lord Salisbury y Murcio Arthur Balfour.—La verbena de Champerí.—Los festejos de Castellón.

Un consejo de Ministros, fotografía hecha en la Presidencia por el señor Franzen. La primera que se publica en la prensa ilustrada. Doble plana central.

Artículos literarios de Eusebio Blasco, Canals, Valbuena, Taboada y Falcato.

Dibujos de Sánchez de la Peña, Banda, Sierra de luna, Karikato y otros.

Continuación de la novela. La isla del Doctor Moreau.

Precio del número: 20 céntimos.

De interés local

Nuestro querido amigo y correligionario don José Fernández Jiménez, Presidente de la Comisión municipal de Fomento, ha contestado á las indicaciones de la prensa local referentes á reformas en la población, con una carta al periódico decano de los de esta capital, nuestro estimado colega el *Diario* que á continuación insertamos, no sólo por proceder de quien ocupa dentro del Ayuntamiento cargo tan relacionado con las demandadas reformas y ha de desempeñar la alcaldía desde el día de mañana durante la larga ausencia del Alcalde de R. O. y del primer teniente, sino por que dicha carta es ampliación de cuanto tenemos manifestado en las columnas del *Defensor* al tratar de las proyectadas obras.

"Sr. Director del *Diario de Córdoba*, decano de la prensa local: Mi distinguido amigo, la prensa toda de Córdoba y por lo tanto la publicación que usted tan dignamente dirige, se van ocupando desde hace muchos días de las reformas que proyecta el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, y con tal motivo, y por el hecho de haberlas yo iniciado ó recordado, juntamente con el de desempeñar la presidencia de la Comisión municipal de Fomento, se me han dirigido elogios que estoy en el deber de agradecer, manifestándolo así públicamente ó sea en igual forma; y se me han formulado varias exigencias que en la medida de mis escasas fuerzas he de atender, en lo posible, cumpliendo con mis deberes de concejal, y contando siempre con la cooperación de mis dignísimos compañeros, y con la ayuda é iniciativas del señor Alcalde, como hasta la fecha he contado.

Desde que el Excmo. Ayuntamiento tuvo la suerte, desentendiéndose de añejas y perjudiciales preocupaciones y erróneos cálculos, de aumentar en el mes de Mayo último, el tipo para el arrendamiento de los consumos, y experimentó la satisfacción de ver coronada por el éxito la obra de saneamiento económico en materia tan discutida, surgió en el ánimo del vecindario la esperanza de que con el aumento de un millón de reales anual conseguido, contribuiría á sacar á la población del quietismo en que está sumida hace muchos años en lo referente á reformas que le hagan progresar en todos los órdenes.

La aspiración del vecindario encontró eco en todos los señores concejales, y llevado yo del mejor deseo, después de haber cambiado impresiones con mis correligionarios de la Corporación, con el presidente de ésta, con el dignísimo exalcalde y celoso concejal don Antonio de Ariza, único miembro de la Comisión que asistió á una de sus reuniones en dicha época y con otros no

menos celosos regidores tomé la iniciativa en asunto de tan vital interés para Córdoba y solicité y obtuve del excelentísimo Ayuntamiento en una de las sesiones últimas del pasado Junio, autorización plena y bastante para que la Comisión de Fomento de mi presidencia, estudiara y presentase á la Corporación los proyectos de reformas que desde aquel día, oficialmente, y desde antes de esa fecha, de una manera particular, se estaban y se están estudiando.

Desde el momento en que tuvieron carácter oficial y solemne los proyectos de reformas, agitóse nuevamente la opinión, y por su conducto más directo, ó sea por la prensa periódica se indicaron formas y modos de poder realizar las anunciadas repetidas reformas, y se recomendaron otras importantísimas, llamando la atención de la Comisión municipal de Fomento sobre ellas.

Las indicaciones de los periódicos, y los inconvenientes y obstáculos que tradicionalmente se ponen siempre á cuanto puede ser útil, por aquellos que nada útil suelen hacer, me han animado más en favor de los proyectos, y me han convencido de la necesidad imperiosa de transmitir á la prensa como justa correspondencia á su loable campaña, y para conseguir de una manera constante su ayuda, el estado de los varios proyectos cuyo estudio autorizó la Municipalidad y el de los que atendiendo las generales indicaciones, se preparan.

La principal aspiración del vecindario, á mi juicio, consiste en ver ensanchada y alineada la calle de Gondomar, y en efecto, desde hace bastante tiempo se ocupaba del proyecto el Sr. Arquitecto municipal, el cual lo presentó á la Comisión hace más de veinte días, no habiéndolo informado la misma hasta el miércoles de la semana última, por haber surgido dificultades respecto á la tributación de la casa en que se encuentran establecidas las escuelas Asilo de la Infancia. Para obviar dichas dificultades, visitamos el jueves de dicha semana el señor Alcalde, el Reverendo Padre Posoy, el Secretario del Ayuntamiento y yo, al Excmo. Señor Obispo de la Diócesis, el cual se mostró solícito y propicio en favor de las expropiaciones, prometiendo su ayuda más eficaz dentro de los trámites reglamentarios para llegar á un convenio, y huir de los procedimientos de la expropiación forzosa, á los cuales tendría que acudir en definitiva la Municipalidad.

Hay que tener en cuenta, que de las cinco casas á que afecta la alineación y ensanche de dicha calle, en tres, ostenta la representación el Sr. Obispo, y que para evitar dilaciones se han hecho por el Arquitecto los justiprecios del terreno y de los perjuicios, de manera que no provoquen dentro de lo justo, impugnaciones de los propietarios.

Afortunadamente por acuerdo capitular tomado el lunes último, ha sido aprobado este proyecto, suponiendo un gasto para el Ayuntamiento el ensanche que supone el mismo, incluso la alineación de la casa número 19, en que se encuentra la confitería titulada *La Esmeralda*, de setenta mil pesetas, y según noticias muy fidedignas, por iniciativa particular se abrirá una ancha calle transversal desde la de Gondomar á la de Morería que constituirá el primer paso para el necesario saneamiento de esta.

Otro de los proyectos terminados, lo es el de la prolongación del paseo del Gran Capitán, cuyo costo no llegará á 100.000 pesetas, habiendo prestado la aprobación á las expropiaciones de sus fincas, varios de los dueños de ellas, faltando únicamente que lo hagan tres,

los cuales serán requeridos a tal efecto, esperándose que coadyuven juntamente con los propietarios de la huerta de la Reina, que por escritura pública ofrecieron, siendo Alcalde el Excmo. Señor D. Eduardo Alvarez, a cuyas celosas gestiones se debe el estado actual del expediente, dar gratis el terreno de las nuevas calles, y a los cuales se invitará igualmente para que reproduzcan la oferta. Es de esperar pues, que en el presente mes de Agosto se lleven a efecto tales diligencias, y que previstos los gastos en el inmediato presupuesto adicional se otorguen las escrituras, y empiecen las obras citadas en las de la calle Gondomar inmediatamente, sin que por tal, ya casi terminados proyectos, se hallan aplazados ni aplazan los estudios correspondientes a la construcción del palacio municipal, encañamiento y alumbramiento de aguas de los abundantes veneros municipales, adoquinados de las calles San Pablo, Alfaro, resto de las del Liceo y Ayuntamiento, plaza de San Salvador, San Fernando, (parte de ella arreficada) Diego L ó, portales de la plaza del mercado, Ramirez de Arellano y Osario, terminación de la de Gongora y San Miguel, Pedregosa, Céspedes, Obispo Herrero, Santa Victoria, y San Felipe; pequeñas expropiaciones de las calles de Pedregosa y Puerta de Gallegos, apertura de la calle del caño a los Tejares y al Gran Capitán, construcción de edificios escolares reformas y obras en las Casas Consistoriales y reconstrucción de algunas cloacas; obras todas cuyo costo ascenderá próximamente a unas 570.000 pesetas, cuyo pago pudiera hacerse en la eficacia y segura garantía del aumento de la renta de consumos en los tres presupuestos que comprende el arrendamiento vigente de la misma, sin perjuicio de verificar dichas obras en un año.

En resumen: que todas las mejoras enumeradas podrían ascender según cálculos facultativos a unas 715.000 pesetas de las 875.000 de que dispone hoy libremente por el concepto citado el Excmo. Ayuntamiento. Veamos el detalle:

Expropiaciones y ensanche de la calle de Gondomar, ptas.	70.000
Prolongación del Gran Capitán	75.000
Alumbramiento y encañamiento de aguas	100.000
Obras más urgentes en la actual casa Ayuntamiento.	100.000
Adoquinados y tercera parte de la reconstrucción de cloacas	200.000
Pequeñas expropiaciones y apertura de la calle del Caño	70.000
Edificios escolares	100.000
Total	715.000

Atendidas y cobiertas las anteriores obligaciones, con el sobrante de la renta de consumos en los tres citados años; solamente refiriéndonos al aumento que ha tenido en el presente arriendo; y con las actuales y sucesivas consignaciones del vigente presupuesto municipal y de los siguientes en dicho periodo de tiempo, podría atenderse por medio de justo y equitativo sorteo al pago de la deuda, arregló de las rondas y a otras atenciones de verdadera y urgente necesidad, pensando en el interés, si convendría ó no levantar un empréstito de cuatro millones de reales para otras reformas, y con la garantía de la renta del matadero público, castigando racionalmente los capítulos de gastos, y al objeto de convertir lo que hoy es un pueblo a la antigua, en una ciudad a la moderna. Para esto se necesita el apoyo desinteresado y constante del pueblo, prensa y autoridades.

Por las consideraciones expuestas y por las cifras con ellas relacionadas, se demuestra de una manera clara que con un poco de buena fé y un olvido completo de exclusivismos que enervan, de rencillas políticas que todo lo perturbaban, y de otras pasiones, el actual Ayuntamiento de Córdoba puede hacer mucho en provecho de la ciudad.

No quiero, Sr. Director, dar por terminada esta carta, sin hacerme cargo

de una indicación hecha por el ilustrado periódico *La Bandera Española*, referente a la conveniencia de dotar de mecheros Ater a todos los faroles del alumbrado público. Como esta reforma de verdadera importancia, no debe costar a mi juicio ni un solo céntimo a Ayuntamiento y está relacionado con un contrato, me limito únicamente a exponer mi opinión, de que se puede conseguir esto muy fácilmente, y mi promesa de que contribuiré como concejal a tan útil idea.

Ruego a usted me dispense tanta molestia y me repito muy afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

José Fernández Jiménez.

Julio 26 1902.

Al amanecer

DULCE Y SABROSA

En su interior guardan los corbos mieles y aromas.

Los aromas traspasan el lecho de hojas frescas que cubre las mieles y embalsaman el aire que huele como huelen de noche, en verano, las riberas de los ríos.

La mano del hombre alineó a uno en fondo, bajo las largas naves de la plaza, aquellos envases de esparto y de mimbre, donde, al ponerse el sol la tarde de antes, se depositaron las uvas por orientas; las manzanas saludables como muchachas de cortijo; las cerezas como grandes cuentas de corales de collar de una sultana; los melocotones con su pelusa como muchachos barbilampifios y sus gotas de goma transparentes como el topacio; las brevas como viudas alegres que enseñan por entre sus vestidos negros algo del rojo de sus desvotos; las peras de agua que a igualdad de muchos hombres tienen ruda la corteza, pero delicado y exquisito el fondo.

El alba, avivando cada vez más la fosforescencia de sus luces, alumbró el ejército aquel de los corbos donde viven escondidos mieles y aromas.

Las gotas de agua de las plantas verdes que los cubren, parecen brillantes que copian la azul transparencia del cielo, como si Dios quisiera encerrar en rústico envase salpicado de piedras preciosas lo que el sol y la tierra orian cuando la tierra y el sol se besan con calor de amores.

Cuando se enciende de pronto la parte del firmamento por donde viene el día, y los arboles del crepúsculo son regias cortinas de púrpura, la mano del hombre desata los corbos, separa las matas y una inundación de luz clara y hermosa que dora las cúpulas de las torres y alegra las alturas de las montañas, alumbró los montones de fruta dulce y sabrosa, como era la pasión de Herida para el poeta que cantó tanto a los campos, en versos que parecían murmullos de los arroyos y ecos de los apriscos.

Alfredo Cazaban.



LA CORRIDA DE AYER

Poco después de las cinco, con un calor asfixiante y una entrada mediana, dió comienzo la corrida, que presidió D. José Miranda.

Hecho el paseo correspondiente luicando sus querpecitos las señoritas toreras, se dió suelta al

Primero

Las niñas lo saludan con algunos mantazos, a los cuales acude el bicho. Lolita, con valentía, le dá varios lances y concluye arrodillándose.

Empieza a huirse el burro. Se cambia el tercio y cojen los palos las señoritas.

Rosita después de dos salidas falsas clava un par caído a la media vuelta.

Encarnación, después de pasar mil apuros por la poca bravura del bicho, señala otro que no clava.

Rosita pone otro pasado con demasia y Lolita, bregando con la mansedumbre del bicho, pasa con valentía, sufre una colada de órigo, y cuarteando, dá un pinchazo. Más refajazos, y entrando desde largo otro lo mismo. Vuélva a pasar, ayudada por las niñas, y a paso de banderillas una corta buena. Palmas.

Segundo

Después de mil apuros sale de los toriles y se contempla un chivo sin pitones.

Herrerita le dá varios lances buenos, y pretende lancearlo de frente por detrás.

Un chiquitín hermano del Recaleco se echa a la plaza vestido de torero.

Lolita y Rosa cojen los palos. La primera clavó medio par, sin entrar lo debido, y repite con uno caído. Palmas.

Rosa cierra el tercio con uno bueno. Palmas.

De primeras sufre un achuchón. Pasa con mucha valentía, y moviendo bien los brazos, pero sin parar, y entrando por sorpresa, da un pinchazo y media muy mala, muy caída y muy perra. ¡Vaya por Dios!

Ayudada por las amigas, entra desde muy largo y dá un pinchazo sin saltar. Nuevas carreritas y por fin se echa el choto aburrido.

Da una atravesada y delantera, asomando el estoque por el codillo derecho. Entrando no sé cómo una entera y en su sitio. Otro pinchazo. Un intento de descabello. Un metisaca. Otro pinchazo. Otro intento. Un pinchazo barrenando y por fin se echa el choto aburrido.

Tercero

Un novillo de verdad, que siembra el pánico en las chicas. Lolita lo lancea bien, con arte y valentía, por lo que oye palmas. Se arrodilla en la cara y vuelven las idem. El presidente señor Miranda se duerme y nosotros también.

Herrerita y Encarnación cojen los palos, clavando la primera un par superiorísimo, entrando con mucha vista y valentía, y su amiga y compañera repite con uno caído. Palmas a las dos. Herrerita deja otro muy bueno y Encarnación medio malo.

Lolita empuña por segunda vez los trastos y va en busca del pavo, que está quedao y receloso. Ayudada por Mellaito da varios pases embarrullados para media en el pescuezo.

Más pases, con intrusión de toda la compañía y media tendida y caída. Rueda de capotes y mantazos al por mayor. Coje otro estoque, intenta descabellar y sale arrollada. Un pinchazo en lo duro, entrando con coraje y una superior. Ovación.

Cuarto

Herrerita sale achuchada en un lance; después miente con más voluntad que arte. El tercio resulta como el Presidente: laboso. Al fin se varía el tercio y toman los palos las maestras.

Lolita brinda un par al Patatero, que se halla en la meseta del arrastre, y clava los palos en el sótano del torero. El brindado correspondió con un billete de 25 pesetas. Herrerita deja un par bajo. Una peona otro que no clava y después un palo. Lolita otro palito y el Presidente es censurado al cambiar el tercio. Apesar de ello clava otro palito la niña. ¡Y vá de palos!

La Herrerita torea a su modo para un pinchazo, un amago, otra sangría; un sablazo indecente saliendo avergonzada y corrida como una mona, otro sablazo y se acabó. La Lolita sube a la Presidencia y pide permiso para retirarse a un palco, desde donde vé el resto de la corrida.

Quinto

Se retiran las noyas y hacen el paseo los del sexo masculino.

Pipi y Parrao de tanda. Bebe (hijo) es perseguido y pierde una zapatilla.

El hermano del Conejo salta a la plaza para ayudar a los niños y es silbado con justicia.

Este sujeto se hincha de torear, hasta

que los guardias lo llaman al orden y se retira.

La plaza está convertida en un herradero.

Con tres alfilerazos, muy malos por cierto, pasamos a otra cosa.

Recalco chico es cogido sin consecuencias.

A Pitoño le sucede igual.

Y entra el tío jindama en funciones.

Recalco clava un par... en la arena.

Pitos, Gordito y Mellaito, ayudantes de las noyas, salen a la plaza, en vista del mico de los niños cordobeses, é invitados por el representante de estos últimos.

Recalco clava un par malo.

Pitoño, después de un siglo para pensarlo, clava medio palito. Pita.

Conejito brinda y empieza con unos cuantos pases por bajo y ayudados y entrando sin igualar, dá un pinchazo saliendo embrocado.

Sin saber lo que hace, dá un pinchazo sin saltar. Más telonazos y otro lo mismo entrando mal y pinchando peor, echándose el bicho cansado y aburrido (Pitos.)

Sexto

Empieza el barullo. Pitoño es el rigor de las desgracias: sale arrollado perdiendo la faja.

Con dos caricias, de lo más malo que darse puede y huyendo el bicho hasta de su sombra, se cambia el tercio y los niños cojen las de fuego.

Bebe hijo, clava medio, saliendo cogido por la entrepierna, y Pitoño vuelve también a medir la arena. Otro niño chiquito las tira en el suelo por mor del miedo.

Otro medio y otro par en la arena. ¡Vaya una juerga! Otro en el suelo.

Conejo chico brinda al Capitán Cienfuegos y después de varios mantazos concluye de tres pinchazos y una infinidad de intentos de descabello.

D. Luis Cienfuegos obsequia al Conejo con una alhaja que antes de llegar a manos del matador se pierde.

No pudimos averiguar quién la encontró.

UN AFICIONADO

Crónica Provincial

DE CASTRO DEL RIO

Procesión

Mañana 25 se celebrará en ésta una procesión que tiene por objeto traer a la Excelsa Patrona Nuestra Señora de la Salud desde su ermita extramuros, a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en la cual permanecerá algunos días.

Feria

Seguendo costumbre antiquísima, está instalada ya una feria ó velada en la calle de San Benito, para que permanezca durante los días 25, 26 y 27.

El pueblo está animadísimo, como igualmente los feriantes, que piensan hacer su agosto durante estos días.

Como bueno de la feria, podemos contar, entre lo mejor, el circo ecuestre que dirige el notable artista Sr. Fessol.

Dicho circo iba a dar función anoche, mas se quedó anunciada y suspendida, por haber tenido que lamentar el caso que a continuación expongo:

Ahogado

Con objeto de lavarse el cuerpo salieron de ésta los músicos del circo Juan José Guzmán Cordero, José Monroy González y Francisco Correa Nieto; dichos individuos se dirigieron por la ribera arriba, hasta llegar al punto denominado *Solo majuelo*, en el cual decidieron bañarse y así lo hicieron; pero con tan mala fortuna, que arrastrado por la corriente Juan José Guzmán, fué llevado a una profundidad bastante grande que hay en aquel sitio, y como no sabía nadar, no tuvo más remedio que perecer ahogado. Quisieronle auxiliar sus compañeros y tan valerosamente, que a no haber cerca una rama de taray, hubiese perecido con él su compañero el Sr. Monroy, que decidido se dirigía al precipicio por salvar al Guzmán, mientras que Correa buscaba un cordel ó un palo para poder alargárselo.

Todo fué inútil. Este triste suceso tuvo lugar a las doce próximamente.

Tanto el ahogado como sus compañeros, son naturales de Jerez de la Frontera.

El desgraciado cuenta 21 años.

Se le encontraron en el vestido 2740 pesetas.

El juzgado, con la actividad que acostumbra, se presentó en el lugar del suceso inmediatamente.

A la hora en que escribo, ocho de la noche, no ha parecido el cuerpo a pesar de los grandes trabajos que se están practicando.

Los sitios próximos al del suceso, quedan vigilados.

La compañía de zarzuela

También tengo el gusto de comunicarle que el pueblo espera con gran entusiasmo la compañía que dirige el primer actor D. Casimiro Ortiz, que actúa en esa.

Se han hecho muchísimos abonos.

Merece plácemes el Sr. Blanco, empresario y propietario del teatro Vista Hermosa, por los esfuerzos inauditos que está haciendo por el engrandecimiento de lo que él lo llama *Patria chica*, ó sea mi amado pueblo Castro del Río.

Le deseo prosperidad en su negocio.

José María Jiménez.

24 7-902.

DE HINOJOSA DEL DUQUE

El reparto de consumos

Sr. Director del DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy señor mío: Con esta fecha se ha recibido en este ayuntamiento el Repartimiento de Consumos ó *Judio Errante* devuelto para que confeccionen otro nuevo por los muchos defectos legales y las innumerables injusticias que contiene.

Ya en mi anterior le di cuenta de los atropellos y provocaciones cometidos por un monterilla que basanos *per accidens*, con motivo de las sesiones de agravios y demás reclamaciones que se presentaron contra dicho reparto.

Con este motivo, tengo la satisfacción de declarar que el Sr. Administrador de Hacienda de la provincia ha obrado con una rectitud y justicia digna de todo encomio, pues por desgracia en la Administración española no abundan muchos empleados que autepongan su conciencia y el cumplimiento de su deber a las numerosas influencias políticas, por cuya razón, en nombre de este vecindario y con especialidad en el del Partido conservador, cuyos individuos eran los más perjudicados, le felicito por su honradez, así como a todos aquellos empleados a sus órdenes que hayan contribuido a deshacer tantos desaciertos é ignominias. Verdad es que, por los antecedentes que teníamos de dicho señor, no esperábamos otras cosas.

Creo, Sr. Director de gran importancia dar publicidad a estos actos de justicia, para que a la vez que sirva de satisfacción a los interesados cuada el ejemplo.

De usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.

El Rifle

29 Julio 1902.

DE MONTALBAN

Agrícola

Continúa la recolección de gravos en muy buenas condiciones. Los labradores ven realizadas sus esperanzas en esta cosecha, siendo los granos buenos y alcanzando los precios siguientes: trigo recio a 38 reales fanega, idem blauquillo a 39; garbanzos de 70 a 80; habas morunas a 38; idem mazagana a 36; avena a 19; alpiste a 42; cebada a 23 con pocas existencias. El aceite a 24 reales arroba.

Ricardo Solsona.

DE OTROS PUEBLOS

Incomunicación

Personas que nos merecan entero crédito nos aseguran que desde el 14 de Noviembre de 1901 se encuentra interrumpida la comunicación telegráfica desde Pozoblanco a Espiel, único ramal que comunica a aquel extenso y

rico valle de los Pedroches con las demás provincias.

Con tal irregularidad se vienen ocasionando inmensos perjuicios a las industrias de aquella comarca.

Es indispensable que se subsane cuanto antes esta deficiencia.

Por hurto

La Guardia civil de Porcuna (Jaén) ha detenido a Francisco Natasio Montes y Francisco Carabal Parras, vecinos de Cañete de las Torres, por hurto de freinta y nueve gavillas de trigo.

Agencia ejecutiva

En un plazo de diez días se admiten instancias en la Alcaldía de Pozoblanco para solicitar la Agencia ejecutiva de aquel Ayuntamiento, a fin de proceder contra los morosos al pago de los derechos de consumos y pósito.

Acotamiento

Por don José Chacón Valdecañas, marqués de Campo de Aras y de Alhendín de la Vega de Granada, vecino de Lucena, se acotan las fincas nombradas *El Borro*, que hoy forma una sola finca con la hacienda denominada *Campo de Aras, Los naranjales, Argamansilla, Viejo de los Jabales, Casería vieja y San José*.

Enlace

Ayer contrajeron matrimonio en Espejo la bella señorita Teresa Casado con el joven *spormant* don Juan Sanchez.

Deseamos toda clase de venturas a los nuevos cónyuges.

Crónica Local

Lamentable

Es verdaderamente reprochable la conducta de nuestra primera autoridad civil, que ha necesitado aviso del Ministro de la Gobernación, para proceder a la busca del joven Doroteo Cabrera y resulta sensible que tras los seis días transcurridos no se tenga la menor noticia del paradero del infeliz monomaniaco.

A los propietarios

Siendo muchas las fincas, tanto de recreo como caseríos y edificios de término rural y extrarradio de esta capital, que por su situación topográfica hacen muy difícil la distribución y entrega por el Registro fiscal de la Propiedad, de las relaciones juradas correspondientes a las mismas, y estando prevenido que teniendo en cuenta aquella circunstancia, los propietarios de esta clase de fincas, están en la obligación de proveerse en la oficina respectiva de las hojas que les sean necesarias ó pedir las por escrito a la misma, indicando el domicilio donde hayan de entregarse, sin que hasta la fecha se haya cumplido, por muchos con este precepto es llegado el caso de que los dueños de las fincas de que se trata que no reclamen de citada oficina las relaciones juradas, para llenarlas con los antecedentes que en las mismas se indican, en el improrrogable plazo de quince días, a contar desde anteayer, incurrirán en las multas que preceptúa la Instrucción, sin perjuicio de que además de hacerse estas efectivas por la vía de apremio, se persone el señor Arquitecto de Hacienda en cada uno de los edificios no declarados, para determinar su renta y valorarlo; considerándose esta operación técnica como base de retribución, a más de las responsabilidades que deban exigirse a cada propietario que haya dado lugar a la formación de esta clase de expedientes.

Programa

El de los números que ha de interpretar mañana de nueve a once en el Gran Capitán la banda del municipio es como sigue:

Primero, paso doble "El maestro de obras", Cereceda; segundo, retreta "Tartana", Sellenik; tercero, minuetto de la zarzuela "La Viejecita", maestro Caballero, Santamaría; cuarto, bailables de la ópera "Gioconda", maestro Ponchelli, Rossari; quinta, "La primera vela", bolero, Escobés; sexto, poppourri de aires andaluces, Lucena.

Las religiosas

Accediendo a una petición del obis-

po de Murcia, Su Santidad ha dispuesto lo siguiente respecto a los votos de monjas.

"Que las religiosas hagan, cumplido que hayan los dieciséis años, después del noviciado y antes del voto solemne un voto simple, en el cual permanecerán por lo menos tres años, siendo nula la profesión solemne que se hiciera antes de tiempo, el cual, por el contrario, se podrá diferir hasta los veinticinco años cumplidos.

Reproducción

La Unión de Jaén, que es el periódico andaluz en que se rinde culto más ferviente a la literatura, nos ha honrado con la reproducción en sus columnas del último soneto publicado por nuestro director.

La forma en que lo hace, reveladora de afectuoso compañerismo, nos obliga a darle las gracias por su distinción.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41'80; a la sombra 37'20; mínima 18'80; media 28'00; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 762'20; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S.

De justicia

Hemos recibido un atento comunicado de D. Andrés Huertas que no insertamos por falta de espacio y por los elogios que se nos dirigen.

El comunicante solicita de nosotros pidamos una recompensa para el agente Escudero que capturó a Rafael Rebellés y a Juan Manuel Madrid.

Nosotros creemos de justicia la petición y alabamos los sentimientos del Sr. Huertas que apenas conoce de vista a referido agente.

Desgracia

En la mañana del jueves ingresó en el Hospital de Agudos, Manuel Jiménez Pineda de 52 años y natural de Lucena el cual al dirigirse a esta capital por la carretera de Madrid, y en el término de Alcolea, tuvo la desgracia de caer por un terraplén, produciéndose algunas contusiones de escasa importancia.

Solemnes funerales

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebraron ayer tarde en sufragio por el alma del señor don Angel Garcia del Castillo, de cuyo fallecimiento informamos anteayer a nuestros lectores.

El duelo que era numeroso y escogido lo presidían los señores gobernador Eclesiástico y Militar, Alcalde, Presidente de la Audiencia y otras importantes personalidades que no recordamos, así como varios parientes del finado.

Reiteramos nuestro pésame a su apreciable familia.

Serenata

La banda municipal de música obsequió anoche con una serenata al alcalde presidente D. Jaime Aparicio, que celebraba su fiesta onomástica.

Plazo definitivo

El plazo definitivo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales termina el día 30 de este mes, teniendo que pagar recargos los que lo hagan después de dicho plazo.

Teatro Circo

Anoche terminó sus tareas la compañía que ha venido actuando en dicho teatro.

El público llenó el teatro en las cuatro secciones, saliendo muy satisfecho.

La compañía marcha hoy a Castro del Río donde como hemos dicho, inaugurarán un nuevo teatro.

Se cree que vuelvan a Córdoba del 10 al 15 de Septiembre próximo.

Lo celebraremos.

Curda

Un anciano que se dedica a la busca y captura de los caracoles encontró ayer una jamera colosal y fué a dar con sus huesos en la Audiencia.

Alguien le hizo desalojar aquel sitio y en la calle Claudio Marcelo contó a unos cocheros el sucedido.

Estos le aconsejaron buscarse albergue en la higuera y el abuelo ni tardo ni perezoso hubo de presentarse en las oficinas de la guardia municipal

—¿Qué quiere Vd? le dijeron.

—Vengo a que me priendan Y tan pesado se puso que fué menester prenderlo.

Sociedad

Se habla de la constitución en esta capital una importante sociedad anónima para la instalación de unos almacenes generales de depósito de cereales y líquidos, en los cuales se establecerán salas de ventas públicas y particu ares.

Demente

Un infeliz llamado Antonio Lozano y natural de Montilla tuvo ayer la ocurrencia de ir a la margen izquierda del Guadalquivir y barrer con una escoba las ondas del río.

Pérfida, como siempre, la onda le engañó con su masedumbre y en estrecho abrazo le sumió en el fondo.

Unas barcas que no lejos de aquel sitio se mecían acudieron en ayuda del anciano y éste salió del Betis más fresco que Sagasta.

Subasta

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 26 del pasado mes, la Dirección general de obras públicas ha señalado el día 18 del próximo mes de Agosto, a las once, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para conservación de la carretera de Bujalance a Villa del Río, trozo segundo, durante los años de 1902, 1903 y 1904, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata es de 11'923'20

Herido

Ayer y en ocasión de hallarse jugando un niño en el hundimiento del murallón, tuvo la desgracia de caerse hiriéndose en la frente.

Fuó curado en la casa de socorro.

Denuncias

La guardia municipal denunció ayer a dos sujetos que en la calle Buen Pastor cuestionaron, insultándose mutuamente, y al dueño de una taberna de la plazuela del Pótro por consentir escándalos nocturnos en la misma.

Hoy ha denunciado a la casera de una casa de la calle de S. Eloy que con su marido promovió escándalo, insultando a otra vecina, y a un sujeto que en la calle Alfonso XII abofeteó a otro.

Al Hospital

Al de Agudos ha sido conducida esta mañana la enferma pobre Dolores Cañadilla Perez.

Reyerta

Ayer fué detenido un sujeto que en la calle Colón cuestionó con otro, al que causó tres heridas de arma blanca, que le fueron curadas en la casa de socorro de la Cruz Roja.

Veneno

El perito D. Rafael Ortiz dispuso esta mañana fueran retirados de la venta en el mercado público, seis kilos de manzanas por no hallarse en sazón, siendo arrojadas al río.

La veda

El guardia municipal número 15 ocupó esta mañana dos docenas de trigueros a una mujer que contravenía de este modo a la ley de caza.

Mitín

Mañana celebrará el centro obrero el mitín de carácter societario que tenía anunciado para ayer.

Boda

Esta mañana se unieron en indisoluble la distinguida Srta. Fernanda Galindo Castiella y nuestro estimado amigo y antiguo compañero en la prensa local, D. Nicolás Montis.

Apadrinó al nuevo matrimonio otro amigo y compañero en la prensa, Don Francisco Javier Foronda y González Vallarino.

Reciente desgracia de familia ha hecho que el acto no revista una verdadera solemnidad.

Chirinola

En una reunión sacó un caballero un magnífico cigarro del bolsillo, y un gorrrón le preguntó:

—Le quedan a V. mas?

Y el caballero contestó:

—No señor, me quedan menos.

SEÑORITAS

ó señoras se desean como huéspedes.

Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas. 5-10

Pasatiempos

CHARADA

DEDICADA A ANGELO

Prima repetida dicen los niños aún baalbuicentes. Y metes la prima tercia por tu todo algunas veces.

D.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

CA-PI-TAN

La han acertado: Marquini, Un ex-director, Virginio Lechuga y Currinche el de la oficina, Lrs niñas de la calle de Triana y el Boticario.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Aurelio y cuerpos mrs. de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia parroquial de Santiago, por doña Francisca de la Vega, en sufragio de su sobrina doña Carmen de la Vega y Valdivia.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 22 DE JULIO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	72'30
Idem fin del corriente.	72'35
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	80'80
Deuda amortizable al 5 por 100	93'60
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	103'00
Acciones del Banco de España	467'00
Idem de Tabacos.	392'00
CAMBIOS.—París a la vista.	37'35
—Londres, a la vista	00'00

Mercado de Córdoba

Aceite nuevo, de 34 a 35 reales arroba. Cereales: trigo duro de 37 a 38 reales fanega; id. blanquillo, de 39 a 40; cebada, de 22 a 23; habas castellanas, a 38; idem morunas a 39; alpista, de 50 a 54; garbajos tiernos, a 120; idem duros, de 80 a 90; arvejonas, a 40; escaña, de 19 a 20; harina blanca extra, a 17 3/4 reales la arroba; idem corriente, a 17; idem recia asemolada, a 16 idem superior, a 15 1/2; idem corriente; a 15; idem de tercera, a 10; salvados cabezuela, de 13 a 14; moyuelo, de 8 a 9; hoja; de 6 a 7; maíz, de 00 a 00.

ADVERTENCIA

Suplicamos a aquellos de nuestros abonados que durante los meses de verano se ausenten de esta capital, pasen a nuestras oficinas nota clara y exacta de las señas de su domicilio en ésta y las del punto donde se les tenga que remitir el periódico, sin aumento de precio, a fin de evitar confusiones en nuestra Administración y que sufran retraso nuestros suscriptores en el recibo de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

La Verdad IMPRENTA PAPELERIA Encuadernación JUGUETERIA •• Y ARTICULOS DE PIEL ••

Sellos de Cauchú 7—Gondomar—7

LIBROS

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metrópolis de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Manual del buen aficionado a las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarombajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio: 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

De venta, en la Administración de este periódico.

Almanaque del vinicultor para 1903, por la redacción de *La Revista Vitícola y de Agricultura*, contendrá las siguientes secciones: Juicio meteorológico para 1903.—Santoral.—Calendario Vitivinícola.—Medidas vitícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—Viticultura.—Vides americanas y europeas.—Injerto.—Poda.—Abonos.—Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 ror 100 cuando menos.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—Viticultura.—Vendimia.—Ensayo y corrección de los mostos.—Enyesado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defectos de los vinos, medios de prevenirlas y su corrección.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tartaros.—Aguardientes y licores.—Licores por destilación.—Licores en frío sin horno y sin alambique.—Recetas y procedimientos útiles.

Los suscriptores de EL DEFENSOR DE CORDOBA que se hallen al corriente de sus pagos tendrán el 50 por 100 de rebaja y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo por una peseta y 1'25 certificado; más para obtener este beneficio es indispensable que el pedido se haga por conducto de la Administración de este periódico, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año.

Su precio 2 pesetas y 2'50 certificado.

Este libro formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Los huertanos

Madrid 26 (13'30)

Según un telegrama oficial recibido de Murcia los huertanos esituaron a las primeras horas de la mañana, en las sendas que conducen a la ciudad impidiendo la entrada de los vendedores de hortalizas.

La situación se agrava. Se han adoptado medidas para proteger a los vendedores.

Mencheta

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

OFICINAS: GONDOMAR; N.º 7, Bajo

HORAS DE OFICINA, DE 2 Á 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6
Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

GONDOMAR, 7

CÓRDOBA

GONDOMAR, 7

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

DE

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT

VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO **TRES** PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.